

Presentación

A instancias del Superior General, la reunión de los Ecónomos Provinciales de la Congregación de la Misión tuvo lugar en Roma los días 4 a 9 de noviembre de 2002. Era ésta la segunda reunión de ecónomos provinciales. La primera tuvo lugar en mayo de 1995. Como el 75% de los ecónomos vigentes ha sido nombrado después de la primera reunión, la Curia General juzgó ser éste el tiempo oportuno para repetir esta experiencia.

La reunión tuvo varios fines. En primer lugar, fue una oportunidad para mostrar a los ecónomos apoyo en su importante ministerio para la Comunidad. Fue también una ocasión de formación continua en su papel de administradores de los bienes de la Comunidad. Finalmente, fue una oportunidad para mí, como Ecónomo General, para encontrarme con los Ecónomos y dialogar con ellos temas y asuntos que deseasen clarificar.

La organización de las sesiones estuvo a cargo de una Comisión Preparatoria compuesta por los PP. Teodoro Barquín (Facilitador), Stefano Angiuli (Ecónomo Provincial de Nápoles), José Luis Fernández (Ecónomo Provincial de Perú), Bernard Meade (Ecónomo Provincial de Irlanda) y Elmer Bauer III (Ecónomo General). Esta Comisión seleccionó los temas a tratar y los métodos a seguir según la información recibida de los Ecónomos Provinciales en una encuesta llevada a cabo previamente.

Los temas tratados fueron muy diversos; desde el rol, función y relaciones del ecónomo provincial hasta aspectos más técnicos sobre la administración de los bienes de la provincia. La lista completa de los temas puede encontrarse en el programa de la reunión que se incluye también en este número de la Revista. Se trataron estos temas de muy diversas maneras: desde conferencias y diálogos a través de mesa redonda hasta sesiones plenarias y talleres de trabajo. Por causa de los límites de espacio de esta edición de *Vincentiana* y de la naturaleza técnica de algunas presentaciones, no es posible publicar todas las conferencias. Sin embargo, expreso mi agradecimiento a los ponentes invitados y a los ecónomos que compartieron sus experiencias por sus contribuciones sumamente valiosas para el éxito de la reunión.

A la hora de la evaluación, todos los Ecónomos Provinciales expresaron una opinión muy positiva de la reunión. Aunque los Ecónomos vinieron con un abanico muy variado de experiencias y conocimientos, creo que todos ellos marcharon con aportaciones muy valiosas para enriquecer su ministerio en el servicio de la provincia.

No cabe duda que este número de la Revista tendrá un interés especial para los Ecónomos Provinciales, los Ecónomos Locales, los miembros de la Comisión Económica Provincial y otros cohermanos que ayudan directamente en la administración de los bienes de la Comunidad. Sin embargo, debería ser también de gran interés para un mayor número de cohermanos. Las Constituciones de la Congregación de la Misión exponen claramente lo siguiente: *Puesto que todos los bienes son comunes, los misioneros son corresponsables, según el derecho, de la adquisición, administración y destino de los bienes temporales de la Casa y de la Provincia a las que pertenecen. En la debida proporción, este principio vale también para lo que se refiere a los bienes de toda la Congregación* (C 149). Todos nosotros, como miembros de la Congregación, participamos en la responsabilidad de la administración de sus bienes. La importancia de esta responsabilidad se intensifica cuando consideramos que nosotros manejamos estos bienes no como propietarios, sino más bien como administradores del patrimonio de los pobres. Esta es la realidad que ha motivado al Director y al Consejo de Redacción de *Vincentiana* a recopilar estas conferencias del “Encuentro de los Ecónomos Provinciales” en este número de la Revista, y yo, con mucho gusto, lo presento para vuestro enriquecimiento.

La **Crónica del Encuentro**, preparada por el P. Hugh O’Donnell, da una idea clara del programa seguido en la reunión y de los temas abundantes que se presentaron. Él resalta algunos elementos del Programa que encontró de particular interés e importancia.

La **conferencia del Superior General**, P. Robert P. Maloney, es un aliento y, a la vez, un desafío para todos los que están involucrados en la administración de los bienes de la Comunidad, y en particular para el ecónomo provincial. De una reflexión sobre San Vicente y sobre la administración, deduce cuatro convicciones fundamentales que sirvieron de pauta a San Vicente para la administración, y nos servirán a todos nosotros hoy como desafío. El repaso que hace de nuestras Constituciones y Estatutos nos proporciona cuatro principios que deberíamos observar en nuestra administración de bienes. Termina con algunas directrices prácticas para animarnos en la práctica de la buena administración.

El P. Philippe Lamblin, en su conferencia: **“Ecónomo Provincial: espiritualidad y sentido de misión”**, presenta un número de personajes (José, Tomás, Marta y María, y San Vicente) que nos ayudan a descubrir la espiritualidad de fondo y la actitud necesaria para el ministerio del ecónomo. Considera también cuatro virtudes (templanza, justicia, prudencia, y fortaleza) de suma importancia para todos los que desempeñan el oficio de administrador.

El P. Jaime Vergara, en su exposición: **“La relación entre el Ecónomo Provincial y el Visitador y su Consejo”** examina las Constituciones y Estatutos

pertinentes para descubrir la naturaleza de esta relación. Para ello, subraya un número de elementos prácticos que debería servir de base para una buena relación de trabajo: dialogo, confianza y apoyo, discernimiento mutuo, transparencia, relación cercana y sana con asesores profesionales, no-injerencia, y eficacia y fidelidad.

El P. Marceliano Oabel nos ofrece su propia experiencia como ecónomo provincial de la Provincia de Filipinas y su programa de formación para ecónomos locales en la presentación del tema: **“La relación entre el Ecónomo Provincial y los Ecónomos Locales. Formación de la Ecónomos Locales”**. Él concluye que esta relación debería caracterizarse por una actitud de escucha, de testimonio y de atención.

La conferencia del Hno. Peter Campbell nos introduce en la **“Oficina de Solidaridad Vicenciana”** (VSO). Esta reciente Oficina de la Congregación ofrece ayuda a las Provincias y Misiones más pobres de la Congregación de la Misión para solicitar subvenciones y recaudar fondos para sus necesidades y obras con los pobres. La presentación del Hno. Campbell explica en términos generales la manera cómo actuará esta entusiástica Oficina.

Espero que encontréis estas conferencias tan inspiradoras y útiles como todos nosotros las encontramos en el Encuentro de los Ecónomos Provinciales.

Elmer Bauer III, C.M.
Ecónomo General

(Traducción: TEODORO BARQUÍN, C.M.)